

Detalles de la Documentación a Presentar

REQUISITOS PARA RESOLUCIONES - PRESTACIONES PARA AFILIADOS/AS CON DISCAPACIDAD

Acompañamiento Terapéutico, Terapia Ocupacional, Psicomotricidad, Estimulación Visual, Estimulación Temprana.

- Nota de solicitud del/la Afiliado/a Titular
- DNI o CIPE del/la Afiliado/a Titular y Beneficiario/a
- Fotocopia de Certificado de Discapacidad
- Pedido médico de la prestación, Resumen de HC
- Fotocopia de Título y Matrícula Habilitante del/la Profesional
- Plan de Trabajo – Objetivos, indicando cantidad de Sesiones/Horas en el caso que corresponda. **RENOVACION**: Informe de evolución y justificación del Tratamiento
- Fotocopia de Inscripción en Afip e Ingresos Brutos. CBU certificado por institución bancaria si el Pago es al/la Prestador/a.

Prestaciones Educativas

REQUISITOS APOYO A LA INTEGRACION ESCOLAR

- Nota de solicitud del/la Afiliado/a Titular.
- Certificado de Alumno/a Regular del año en curso. Indicar Nivel y Turno.
- Fotocopia de Certificado de Discapacidad.
- DNI/CIPE del/la Afiliado/a Titular y Beneficiario/a.
 - **Docente Integrador/a** Fotocopia Legalizada por Inst. que lo emitió o Escribano Público y de ambas caras de Título Habilitante y Certificado Analítico: “Prof. en Enseñanza Diferenciada”.
 - Inscripción en Ingresos Brutos
 - Condición frente al IVA. CBU certificado si es Pago al/la Prestador/a
 - Horario en que lleva a cabo la prestación

- Plan de Trabajo con plazo de presentación hasta 30 días posteriores al inicio del Ciclo Lectivo
- **Si es renovación** Informe sobre lo trabajado en ciclo lectivo del año anterior y Plan de trabajo para el siguiente Ciclo con firma y sello de Docente Integrador/a y de la Institución.

REQUISITOS para: PSICOPEDAGOGIA

Nota de solicitud de cobertura del/la Afiliado/a Titular

DNI o CIPE de Afiliado/a Titular y Beneficiario/a

Constancia de Alumno/a Regular del año en curso.

Nota de solicitud de la prestación de parte del/la docente y avalada por directivo/a del Establecimiento Educativo acompañado por Informe

Docente o Informe de Gabinete Psicopedagógico.

De concurrir a Establecimiento Educativo Público se requiere informe de CEETAP.

Fotocopia de Título y Matrícula Habilitante del/la Profesional. Plan de Trabajo indicando cantidad de sesiones mensuales. Copia de Inscripción a Afip e Ingresos Brutos. CBU certificado si el Pago es al/la Prestador/a. Afiliados/as con Discapacidad: copia de CUD vigente.

REQUISITOS PARA SERVICIO DE TRANSPORTE

Este beneficio será otorgado siempre y cuando el/la beneficiario/a se vea imposibilitado/a de usufructuar el traslado gratuito en transporte público de acuerdo en lo previsto en la Legislación vigente.

Nota del Afiliado/a Titular solicitando cobertura en la Prestación

DNI o CIPE de Afiliado/a Titular y Beneficiario/a

Pedido Médico: fundamentando y aportando datos clínicos relevantes que indiquen la imposibilidad del traslado en Transporte Público Gratuito.

Copia de Certificado de Discapacidad/ Se considerará Orientación

Prestacional

Constancia de la Institución y/o Profesionales (con firma y sello) dónde se brindan las Prestaciones, indicando días y horarios de las mismas y el domicilio en el cual se realizan. Si el traslado será realizado a Instituciones Educativas, se deberá presentar el Certificado de Alumno/a Regular del año en curso (vale también para CET)

Presupuesto

A ser presentado y Firmado por Transportista.

Indicar Nombre y Apellido del/la Afiliado/a y número de DNI

Especificar lugar de partida y destino, indicando calles, numeración, barrio, localidad.

Cantidad de km recorridos, frecuencias (cantidad de viajes semanales), indicar la prestación por la que realiza el traslado. Adjuntar hoja de ruta impresa de acuerdo a "Google Maps".

Habilitación municipal y/o Provincial, Póliza de Seguro que autorice el transporte de pasajeros, responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados, con Cláusula de No repetición a favor de Dosep, DNI y Licencia de Conductor. Libro de Inspección del vehículo que expide la Dirección de Transporte Municipal, Registro del Automotor. Constancia de Inscripción en Afip, Ingresos Brutos, CBU certificado por el Banco para Pago al Prestador.

La documentación presentada deberá contar con **vigencia** durante el período de tiempo en el que se efectúe la prestación, caso contrario no se autorizará la misma.

Para **Renovar** se deberá presentar la documentación vigente.